



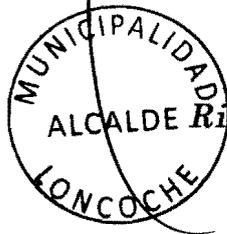
I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 107.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 08 de Noviembre del 2011.
HORA : 9.30 horas.
LUGAR : Sala de Reuniones de la Biblioteca Municipal.

TABLA :

- 1.- Lectura y Aprobación de Actas:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 106 de fecha 25.10.2011.
 - 1.2. Sesión Extraordinaria N° 38 de fecha 28.10.2011.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios.
- 4.- Invitación a José Bizama Cuevas, por el Programa Pro Empleo.
- 5.- Cuenta Alcalde.



ALCALDE *Ricardo Peña Riquelme*
Alcalde

Loncoche, 04 de Noviembre del 2011.



SESION ORDINARIA N°106

En Loncoche, a veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo las 09 horas y cuarenta y cinco minutos, en la Sala de la Biblioteca Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 106 con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hemilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Actas:**
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 105 de fecha 18.10.2011.
 - 1.2. Sesión Extraordinaria N° 37 de fecha 19.10.2011.
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 25, año 2011, área Municipal.**
- 4.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2011, área Municipal.**
- 5.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2011, área de Salud.**
- 6.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2011, área Municipal.**
- 7.- **Varios.**

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Actas:

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 105, celebrada el día 18.10.2011.
- 1.2. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta Correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 37, celebrada el día 19.10.2011.

2. Correspondencia:

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 178 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita al Director de Obras Municipales, evaluar la solicitud presentada al Concejo, por la Sra. Elisa Salgado Salgado.
- 2.1.2. Ord. N° 179 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que informa a la Sra. Elisa Salgado Salgado, que fue leída su solicitud en la Sesión del Concejo.
- 2.1.3. Ord. N° 180 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que informa a la Directiva del Club Adulto Mayor "Años Dorados", que fue leída su solicitud en la Sesión del Concejo.
- 2.1.4. Ord. N° 181 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (s), gestionar a través de la Unidad de Cultura, lo solicitado por la Directiva del Club de Adulto Mayor "Años Dorados".
- 2.1.5. Ord. N° 182 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita a la Directora (I) Departamento de Educación, un informe detallado de los avances efectuados en el mejoramiento de la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz.
- 2.1.6. Ord. N° 183 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita al Jefe del Taller Municipal, un informe detallado de panne del nuevo Cargador Frontal, solicitada por la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.
- 2.1.7. Ord. N° 184 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita a la Secretaria Municipal – Control Interno, un informe sobre el estado de avance del Sumario Administrativo por el volcamiento del Camión Municipal, solicitado por la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.
- 2.1.8. Ord. N° 185 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, un informe evaluativo del galpón donado por la Forestal Mininco S.A., solicitado por el Concejal don Octavio Figueroa Gay.
- 2.1.9. Ord. N° 186 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita al Director de Obras Municipales, un informe evaluativo que incluya planos de ubicación, delimitar la superficie de las áreas verdes y equipamiento de la Población Blas Reyes, solicitado por el Concejal don Juan Inzunza Córdova.
- 2.1.10. Ord. N° 187 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita a la Señora Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, el listado de Beneficiarios del Proyecto Construcción Pozos Profundos para abastos de Agua Potable de las Comunidades Indígenas José María Caullán, Manuel Marín y Millanao Catalán.
- 2.1.11. Ord. N° 188 de fecha 25.10.2011, de Alcalde de la Comuna de Loncoche (s), que solicita al Sr. Abogado, don Shintaro Kuramochi Duhalde, un informe Jurídico, respecto a la interpretación del Certificado emitido por Control Interno, el cual, no satisfizo a los Sres. Concejales, su certificación al Presupuesto año 2011.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 21.10.2011, De la Directiva del Club del Adulto Mayor "Años Dorados", de la Comuna de Loncoche, que solicitan apoyo de un Profesor para sus actividades culturales.
- 2.2.2. Ord. N° 719 de fecha 19.10.2011, de la Directora (I) Departamento de Educación Municipal, que solicita incorporar en tabla, el tema Rendición Fondos FAGEM 2011.
- 2.2.3. E-mail de fecha 24.10.2011, de la Dirección de Vialidad, que solicita reunión para informar la obra "Conservación Global de caminos de la Provincia de Cautín, sector Cordillera, comunas de Loncoche, Villarica, Pucón y Curarrehue, Etapa VII, Región de la Araucanía.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 24.10.2011, de la Sra. Elisa Salgado Salgado, que solicita recargue de material pétreo de su camino interior de su propiedad, y que aporta combustible para ello.
- 2.2.5. Ord. N° 10001891-CAL-C10-10/11 de fecha 20.10.2011, de la Constructora SALFA S.A., que informa inicio del contrato "Mejoramiento Ruta S-785-T Loncoche-Calafquén, sector Loncoche – Puente Paya, Dm. 0.00 al Dm. 8.492,12, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía".
- 2.2.6. Ord. N° 287 de fecha 17.10.2011, del Director de Obras Municipales, que envía informe solicitado por los trabajos ejecutados en el sector El Prado.
- 2.2.7. E-mail de fecha 24.10.2011 de la Asociación Chilena de Municipalidades, que envía información a los Sres. Concejales.
- 2.2.8. E-mail de fecha 19.10.2011, de INCADEP, que invita a los Sres. Concejales a un Seminario Fiscalización de la Gestión Municipal, a efectuarse los días 9,10,11 y 12 de Noviembre del 2011, en la ciudad de Santiago.
- 2.2.9. Fax de fecha 21.10.2011, de Gestión Pública Consultores, que invita a una Capacitación Nacional, sobre Mercado Público, Procedimientos administrativos en las adquisiciones, Marco Jurídico Regulatorio Especial, Supletorio y Actos Administrativos.
- 2.2.10. Informe del Tercer Trimestre, año 2011, Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario.

2.3. Análisis de la correspondencia recibida y sus acuerdos:

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de la Directiva del Club del Adulto Mayor "Años Dorados", se envía para su evaluación al Departamento de Cultura.
- 2.3.2. Del Ord. N° 719, de la Directora (I) Departamento de Educación, la Sra. Presidenta, solicita aprobación por parte de los Sres. Concejales, para incorporar en un punto de la tabla, "Presentación de la Rendición de Fondos del FAGEM, 2011", por el Departamento de Educación, lo que es aprobado por unanimidad.

- 2.3.3. Del E-mail de la Dirección de Vialidad, que solicita coordinar una reunión sobre la obra "Conservación Global de caminos de la Provincia de Cautín, sector Cordillera, comuna de Loncoche, para el día 04.11.2011, a las 11.00 horas, solicitan se le recuerde ese día y se les confirme el sector a realizar la reunión.
- 2.3.4. De la Solicitud s/n de la Sra. Elisa Salgado Salgado, se deriva a la Dirección de obras Municipales para su informe, si corresponde.
- 2.3.5. Del Ord. N° 10001891-CAL-C10-10/11 de la Constructora SALFA S.A., solicitan copia todos los Sres. Concejales.
- 2.3.6. Del Ord. N° 287 del Director de Obras Municipales, solicitan copia los Concejales, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.3.7. Del E-mail de INCADEP, solicitan asistir al Seminario "Fiscalización de la Gestión Municipal", los Concejales don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay y don Nelson Fuentes Acuña, lo cual, llevado a votación ésta es aprobado por unanimidad.
- 2.3.8. Del Informe del Tercer Trimestre, año 2011, Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario, fue entregada una copia a cada Sr. Concejel.

3. Aprobar Proyecto modificación Presupuestaria N° 25, año 2011, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 25, año 2011, por el Jefe de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras las consultas efectuadas por los Sres. Concejales y respondidas por éste, se aprueba por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
03	02	001	002		De Beneficio Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	10.500
08	02	004			Multa Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	500
INGRESOS, AUMENTO						11.000

RUBROS DE EGRESOS

DISMINUCION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
21	01	001	014	001	Incremento Previsional Art. 2 D.L. 3.501 de 1.980 – Planta	12.000
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	700
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas de Vestir	1.500
22	02	003			Calzado	1.000
22	08	001			Servicios de Aseo	6.000
22	11	003			Servicios informaticos	4.000
29	03				Vehículos	4.000
31	01	002	999		Otros – Consultorías	2.000
EGRESOS, DISMINUCION						31.200

RUBROS DE EGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
21	02	001	001		Sueldos Base	1.700
21	02	001	002	002	Asignación de Antigüedad Art. 97 Letra G de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 7 19.280	200
21	02	001	004	001	Asignación de Zona Art. 7 y 25, D.L. N°3.551 de 1981	550
21	02	001	009	005	Asignación Art. 1 Ley N° 19.529	800
21	02	001	014	001	Asignación Única, Art. 4 Ley N°18.717	1.250
22	03	001			Combustibles y Lubricantes	12.500
22	04	010	001		Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles – Gestión Interna	1.000
22	05	003			Gas	400
22	05	004			Correo	800
22	05	005			Telefonía Fija	2.500
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	500
22	07	002	001		Servicios de Impresión – Gestión Interna	4.500
22	08	002			Servicio de Vigilancia	600
22	08	007	001		Pasajes y Fletes – Gestión Interna	1.000
22	09	002	001		Arriendo de Edificios – Gestión Interna	1.000
22	12	003			Gastos de Representación	800
22	12	005			Derechos y Tasas	100
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	500
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	10.500
29	04				Mobiliario y Otros	1.000
INGRESOS, AUMENTO						42.200

4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2011, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2011, por el Jefe de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE EGRESOS

DISMINUCION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
24	03	099	001		A Otras entidades Públicas	4.000
31	01	002	999		Otros – Consultorías	500
EGRESOS, DISMINUCION						4.500

RUBROS DE EGRESOS

CREACION DE ASIGNACIONES

SUBTITULO 31 INICIATIVAS E INVERSION

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
31	01	002	007		Mejoramiento Estadio Municipal de Loncoche	1.500
31	01	002	008		Reposición Edificio Oficinas Públicas, Loncoche	1.500
31	01	002	009		Construcción Gimnasio Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz	1.500
EGRESOS, AUMENTO						4.500

5. **Aprobar Proyecto Modificación presupuestaria N° 03, año 2011, área de Salud.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2011, por la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Katty Lemanda Núñez y tras su análisis, es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS
AUMENTOS**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
05	03	006	001	001	PERCAPITA BASE COMUNAL	35.372
TOTAL						35.372

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTOS**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	01	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	869
21	01	001	999		OTRAS ASIGNACIONES	250
21	02	001	001		SUELDO BASE CONTRATA	4.460
21	02	001	004	002	ASIGNACION ZONA CONTRATA	1.000
21	02	001	009	007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA CONTRATA	13.200
21	02	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES CONTRATA	400
21	02	001	011	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION CONTRATA	200
21	02	001	042		ASIGNACION ATENCION PRIMARIA CONTRATA	4.460
21	02	002	002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	600
22	03	001			COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	6.833
22	09	005			ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	1.600
22	08	002			SERVICIO DE VIGILANCIA	1.500
TOTAL						35.372

6. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2011, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2011, por el Jefe de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
13	03	002	002		Programa Mejoramiento de Barrios	286.705
INGRESOS, AUMENTO						286.705

**RUBROS DE EGRESOS
CREACION DE ASIGNACIONES
SUBTITULO 31 INICIATIVAS E INVERSION
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	02	004	023		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena José María Caullán	147.696
31	02	004	024		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Manuel Marín	112.945
31	02	004	025		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Millanao Catalán	26.064
EGRESOS, AUMENTO						286.705

7. **Varios.**

7.1. **Concejal don Juan Inzunza Córdoba:**

7.1.1. Comenta haber estado en una reunión con vecinos de la Población Blas Reyes, aludiendo estar a la vez con otros Sres. Concejales, y tras consultas, se comprometieron de solicitar al Director de Obras Municipales, un informe completo que incluya planos, sobre la ubicación de la zona de área verde y equipamiento de la Población y se efectúe la revisión de la inscripción de ésta, en el Conservador de Bienes Raíces a nombre del Municipio.

7.2. **Concejal don Nelson Fuentes Acuña:**

7.2.1. Reitera solicitar la invitación a una sesión del Concejo a don José Bizama Cuevas, por el tema de los Programas Pro Empleo.
La Sra. Presidenta, solicita se incorpore en Tabla, para la próxima sesión.

7.3. **Concejal don José Soto Zambrano:**

7.3.1. Informa nómina de caminos que se encuentran insertos en la Global:
Paya - Huis capi- Ñancul.
Emulpan - Copihuelpe.
Pinchafil - Puente Lumas.
Octava Faja - Huis capi.

7.3.2. Manifiesta haber conversado con los apoderados de la escuela Quesquechan, por la tala de los árboles, comprometiéndose a realizar su ejecución pero que la madera se utilice en la Escuela, alude agregar que lo mismo ocurre en Chanlefu.

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, plantea que no corresponde acuerdo del Concejo, para esa materia.

7.4. **Concejal don Ricardo Véjar Cortés:**

7.4.1. Manifiesta que para la aprobación del Presupuesto año 2011, solicitó un informe a Control Interno, para que le certificara que el Presupuesto Municipal año 2011, si estaba debidamente financiado; Control Interno entregó un Certificado, el cual no satisfizo sus inquietudes y parece que a otros Concejales tampoco, por lo tanto, se acordó solicitar un informe a Contraloría Regional, respecto de ese Certificado extendido por Control Interno; Contraloría Regional, respondió diciendo de que no se iba a manifestar en la materia por cuanto la consulta no iba acompañada por un Informe Jurídico; por lo tanto, solicita de que eso se realice, es decir, se vuelva a preguntar a Contraloría Regional, por el certificado que emitió en su oportunidad Control Interno acompañada por el informe correspondiente del Asesor Jurídico, para que ésta, se manifieste al respecto.

7.5. **Concejal don Octavio Figueroa Gay:**

7.5.1. Solicita informe detallado que incluya su Bitácora, del Jefe del Taller Municipal, sobre la falla del Cargador Frontal, sumándose a ello, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.

7.5.2. Solicita Listado de los Beneficiarios del Proyecto de Construcción Pozos Profundos para abasto de Agua Potable a las Comunidades Indígenas de José María Caullán, Manuel Marín y Millanao Catalán.

Solicitan copia todos los Sres. Concejales a excepción del Concejal don José Soto Zambrano.

7.5.3. Comenta que no se ha hecho nada respecto al galpón donado por la Forestal Mininco S.A., requiere tener el informe de cuanto cuesta su traslado.

7.5.4. Muestra mucha preocupación porque se realizó un gran esfuerzo por traer un especialista en enfermedades cereales y a tres profesionales para dictar charlas sobre el Tubérculo Papas para efectuar un posterior Convenio con la Municipalidad de Loncoche, y así poder abastecer nuestro propio semillero de papas certificadas registradas por el SAG, lo que significaría un menor costo para quienes trabajan en ese rubro, alude que solicitó Sala del Concejo para la reunión y que se la facilitaron, que también conversó con el Jefe de la UDEL, por la importancia que tenían estas charlas e invitara a la charla a los Profesionales de los PDTI, que trabajan con más de 1000 personas; con tremenda sorpresa me informé, que había programada una charla Forestal al mismo horario y que no asistió a la charla ningún Profesional PDTI y ningún Técnico por lo que puede colegir que hay un staff tremendamente capacitado y no quisieron asistir a ésta, es más, comenzó la Charla en que asistieron 14 personas, llamó por teléfono para que asistan a tan importante Charla, le contestaron que estaban elaborando Proyectos, considera que al menos debieron haber enviado un representante para que estuviera presente en la Charla y pudieran después informarles al respecto, considera que esto no debe ocurrir en Loncoche, por lo tanto solicita, que exista una mayor coordinación.

Finalmente informa que el Jueves a las 13.00 horas se reunirán en Afquintúe para dar una Charla.

La Sra. Presidenta, solicita al Administrador Municipal, un informe referente a lo sucedido por la UDEL y PDTI al Concejo, en la próxima sesión de éste.

7.6. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez :

7.6.1. Solicita se le entregue vía Control Interno, el estado de avance del Sumario Administrativo por el volcamiento del Camión.

7.6.2. Requiere un estado de avance por escrito, del mejoramiento de la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz, después de los trabajos ejecutados por la Concesionaria y que le falta por terminar en los daños que se observaron después de su construcción.

8. Presentación de la Rendición de Fondos FAGEM 2011, por el Departamento de Educación.

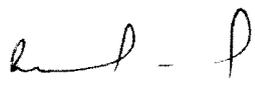
Se incorpora a la mesa de sesiones, la Srta. Angélica Errázuriz Errázuriz, Jefa de Recursos Humanos y don Luis Rivera Rosales Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, quienes informan el primer avance de la ejecución de las 5 iniciativas insertas en el Plan de Apoyo al mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011 y de esta manera proceder a la solicitud de la segunda remesa, para lo cual, el Ministerio requiere que se rinda al menos un 60 % de los recursos para optar a la Segunda Cuota, alcanzando éste a la fecha en un 81.43 %, previa presentación ante el Concejo Municipal, para toma de conocimiento de la Rendición.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 25, año 2011, área Municipal, registrado en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2011, área Municipal, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2011, área de Salud, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2011, área Municipal, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
5. Aprobar asistencia a Seminario Fiscalización de la Gestión Municipal, de los Concejales don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay y don Nelson Fuentes Acuña, para los días 9, 10, 11 y 12 de Noviembre del 2011, en la ciudad de Santiago, registrado en el punto 2.3.7, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 11.35 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM